



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Cierre HQ-RUNT de la Funcionalidad Validación de Autenticación Virtual Comunicado 283 - 30 de octubre de 2024

Como parte del proceso a la nueva plataforma de trámites del RUNT, nos permitimos informar que la funcionalidad de **Validación de Identidad Virtual** ya se encuentra disponible en RUNTPRO, y que **los trámites asociados a este proceso deben ejecutarse únicamente en esta plataforma.**

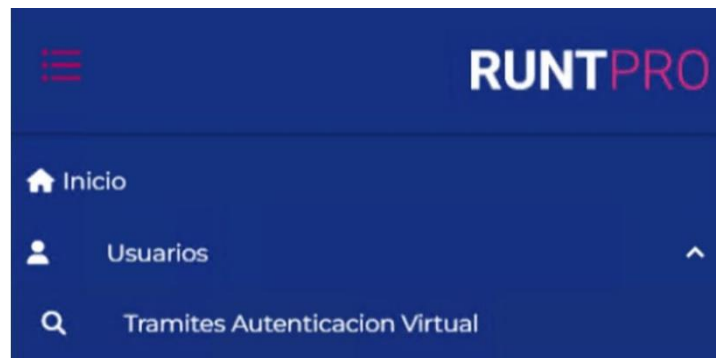
A partir del 31 de octubre de 2024 no estará disponible la validación de identidad en HQ-RUNT

Si presenta dudas, lo invitamos a conectarse a la sala virtual dispuesta para recibir asesoría y soporte sobre esta funcionalidad el jueves 31 de octubre de 2024:

Sala: Soporte Validación de Autenticación Virtual [Ingrese aquí](#)

Hora: A partir de las 8:00 a.m.

Recuerde que también puede consultar los instructivos con el detalle de este trámite de RUNTPRO en nuestra página web www.runt.gov.co, y que en su menú de trámites encontrará la funcionalidad como "Tramites de Autenticación Virtual".



¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Av. Calle 26 #59-41/65

Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)

PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.

Centro de contacto: 018000930060

www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)